

Lima, 02 de agosto de 2021.

Señores:
Registro Público del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores SMV
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores.-

Ref.: Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

Por medio del presente, y en cumplimiento de lo dispuesto por el "Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada", cumplimos con informar lo siguiente:

Que el día 02 de agosto del presente año se informó que la Sociedad había firmado un acuerdo con Paysafecard.com Wertkarten GmbH para la venta del 100% de las acciones de Orbis Ventures S.A.C.; dejando constancia que la operación entraría en vigencia cuando se cumplan determinadas condiciones precedentes.

Habiéndose cumplido con las mencionadas condiciones precedentes, en la fecha la operación ha surtido efectos; razón por la cual el Comprador procederá al pago del precio fijado en la suma de US\$ 108,500,000.00.

Sin otro en particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A
Antonio Horacio Román Calzada
Representante Bursátil